UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 103/2014 – ADENDA N°3

Asunción, 5 de noviembre de 2014

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto **8.3 SECCION I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA**, del pliego de bases y condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 103/2014 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY –TERCER LLAMADO ID 275.530,** aprobada por Resolución N° 5 Acta N°69, de fecha 30 de septiembre de 2014 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

Punto 1

Versión Adenda 2

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay Funcionarios Responsables: Alcibiades Maricevich; Alba Patricia Galeano Zárate Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (021) 619.2939/ 619.2022 Número de fax: (021) 604.409/ 619.2067 Dirección de Correo Electrónico: uoc@bcp.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es: 3/11/2014** **Hasta las 10:00 am.** Las aclaraciones sobre el contenido de los documentos de la Licitación se podrán realizar por escrito, pudiendo ser remitidas vía fax. El BCP responderá a toda solicitud de aclaración a los documentos de la licitación que reciba hasta la fecha y hora límites.
	C. Preparación de las Ofertas
VISITA TÉCNICA	A efectos de proveer la constancia prevista en estas bases y condiciones, los oferentes deberán presentarse en el Local del BCP, Gerencia de Patrimonio y Logística - 4to. Piso - Edificio del Banco, el día **31/10/2014**, a las **10:00 horas**. En caso de que el oferente no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay Funcionarios Responsables: Alcibiades Maricevich, Alba Patricia Galeano, Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha y hora límite para presentar las ofertas es: Fecha: **7 /11 /2014**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 103/2014 – ADENDA N°3

	Hora: 10:00 a.m.
IAO 25.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Fecha: **7/11 /2014** Hora: 10:15 a.m.

Versión Adenda N°3

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay Funcionarios Responsables: Alcibiades Maricevich; Alba Patricia Galeano Zárate Calle y No.: Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (021) 619.2939/ 619.2022 Número de fax: (021) 604.409/ 619.2067 Dirección de Correo Electrónico: uoc@bcp.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es: 12/11/2014** **Hasta las 10:00 am.** Las aclaraciones sobre el contenido de los documentos de la Licitación se podrán realizar por escrito, pudiendo ser remitidas vía fax. El BCP responderá a toda solicitud de aclaración a los documentos de la licitación que reciba hasta la fecha y hora límites.
	C. Preparación de las Ofertas
VISITA TÉCNICA	A efectos de proveer la constancia prevista en estas bases y condiciones, los oferentes deberán presentarse en el local del BCP, Gerencia de Patrimonio y Logística – 4to. Piso - Edificio del Banco, el día **11/11/2014**, a las **10:00 horas**. En caso de que el oferente no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay Funcionarios Responsables: Alcibiades Maricevich, Alba Patricia Galeano, Calle y No.: Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha y hora límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 18 /11 /2014** **Hora: 10:00 a.m.**
IAO 25.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 103/2014 – ADENDA N°3

	Fecha: 18/11/2014 **Hora: 10:15 a.m.**

Punto 2

En la PARTE 2 – Suministros Requeridos

Sección V. Programa de Suministros

Versión Pliego de Bases y Condiciones

2. Intereses a Asegurar

LOTE N°1: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PROFESIONAL PARA PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE SEGUROS, DE LA UAFGD Y DE LA SGGAyF. - Código de Catálogo 84131509-001

(En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Póliza de Seguro de Responsabilidad para funcionarios de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Seguros, Personal Directivo y Superior, Unidad Administradora del Fondo de Garantía de Depósito y SGGAF	Unidad	1

LOTE N° 2: SEGURO DE GARANTÍAS JUDICIALES-SUSTITUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES – Código de Catalogo 84131509-001

(En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Emisión de Póliza de Seguro para Sustitución de Medidas cautelares a favor de los funcionarios del Banco Central del Paraguay.	Unidad	1

LOTE N° 01

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PROFESIONAL PARA PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE SEGUROS, FUNCIONARIOS DE LA UAFGD Y DE LA SGGAyF.

ASEGURADO

Tendrán la condición de ASEGURADO en éste contrato: Los Funcionarios de la Superintendencia de Seguros, de Bancos, de la UAFGD, Personal Directivo y Superior del Banco Central del Paraguay, y de la SGGAyF, en el ejercicio y desempeño de las funciones propias pasadas y presentes y mientras actúen siguiendo instrucciones emanadas de la superioridad dentro del ámbito de las actividades propias del riesgo objeto del seguro.

RIESGOS A SER CUBIERTOS

La Responsabilidad Civil Profesional de los funcionarios citados precedentemente por daños causados a terceros, que sean consecuencia del ejercicio de sus actividades profesionales como tales, así como de los daños materiales, pérdidas, extravío, robo que puedan sufrir los expedientes, documentos o equipos que se encuentren en poder del asegurado durante y para el desarrollo de la gestión encomendada por la superioridad.
Si el hecho diera lugar a Juicio Civil contra el Asegurado, el Asegurador asumirá la defensa jurídica en el mismo a su costa, designando él o los profesionales que representen y patrocinen al Asegurado. Igualmente cubrirá la prestación de las fianzas judiciales que se le exija. El Asegurador además tomará a su cargo el pago de los gastos y costas judiciales y extrajudiciales, incluido los intereses, para oponerse a la pretensión de terceros.

MODALIDAD DE COBERTURA

La cobertura de la póliza es en la modalidad **BASE RECLAMO**, con límite de retroactividad de 10 años y sin franquicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO – Nº 103/2014 – ADENDA N°3

POBLACIÓN ESTIMADA DE BENEFICIADOS

Superintendencia de Bancos: **(116) ciento dieciséis funcionarios**
Superintendencia de Seguros: **(50) cincuenta funcionarios**
Personal Directivo y Superior del BCP: **(11) once funcionarios**
UAFG: **(4) cuatro funcionarios**
SGGAyF: **(4) Cuatro funcionarios**

ALCANCE TERRITORIAL DE LAS COBERTURAS:
Mundial.

CAPITAL ASEGURADO
El límite máximo de indemnización por cada asegurado en cada evento es de **G. 500.000.000** y el límite máximo por anualidad del seguro es de **G. 2.000.000.000** por cada área (Superintendencia de Bancos y de Seguros, Personal Directivo y Superior del BCP, UAFGD y SGGAyF).

PLAZO DE LA COBERTURA
Un (1) año.

En caso de Inhabilitación temporal para ejercer sus funciones se abonara el promedio de salario de los últimos 12 meses hasta un periodo máximo de 12 meses.

Versión Adenda N°3

2. Intereses a Asegurar

LOTE N°1: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PROFESIONAL PARA PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE SEGUROS Y DE LA UAFGD - Código de Catálogo 84131509-001

(En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Póliza de Seguro de Responsabilidad para funcionarios de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Seguros, Personal Directivo y Superior y Unidad Administradora del Fondo de Garantía de Depósito	Unidad	1

LOTE N° 2: SEGURO DE GARANTÍAS JUDICIALES-SUSTITUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES – Código de Catalogo 84131509-001

(En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Emisión de Póliza de Seguro para Sustitución de Medidas cautelares a favor de los funcionarios del Banco Central del Paraguay.	Unidad	1

LOTE N° 01

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PROFESIONAL PARA PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE SEGUROS Y FUNCIONARIOS DE LA UAFGD.

ASEGURADO

Tendrán la condición de ASEGURADO en éste contrato: Los Funcionarios de la Superintendencia de Seguros, de Bancos, de la UAFGD y Personal Directivo y Superior del Banco Central del Paraguay, en el ejercicio y desempeño de las funciones propias pasadas y presentes y mientras actúen siguiendo instrucciones emanadas de la superioridad dentro del ámbito de las actividades propias del riesgo objeto del seguro.

RIESGOS A SER CUBIERTOS

La Responsabilidad Civil Profesional de los funcionarios citados precedentemente por daños causados a terceros, que sean consecuencia del ejercicio de sus actividades profesionales como tales, así como de los daños materiales, pérdidas, extravío, robo que

puedan sufrir los expedientes, documentos o equipos que se encuentren en poder del asegurado durante y para el desarrollo de la gestión encomendada por la superioridad.
Si el hecho diera lugar a Juicio Civil contra el Asegurado, el Asegurador asumirá la defensa jurídica en el mismo a su costa, designando él o los profesionales que representen y patrocinen al Asegurado. Igualmente cubrirá la prestación de las fianzas judiciales que se le exija. El Asegurador además tomará a su cargo el pago de los gastos y costas judiciales y extrajudiciales, incluido los intereses, para oponerse a la pretensión de terceros.

MODALIDAD DE COBERTURA

La cobertura de la póliza es en la modalidad **BASE RECLAMO**, con límite de retroactividad de 10 años y sin franquicia.

POBLACIÓN ESTIMADA DE BENEFICIADOS

Superintendencia de Bancos: **(116) ciento dieciséis funcionarios**
Superintendencia de Seguros: **(50) cincuenta funcionarios**
Personal Directivo y Superior del BCP: **(11) once funcionarios**
UAFG: **(4) cuatro funcionarios**

ALCANCE TERRITORIAL DE LAS COBERTURAS:
Mundial.

CAPITAL ASEGURADO
El límite máximo de indemnización por cada asegurado en cada evento es de **G. 500.000.000** y el límite máximo por anualidad del seguro es de **G. 2.000.000.000** por cada área (Superintendencia de Bancos y de Seguros, Personal Directivo y Superior del BCP, y UAFGD).

PLAZO DE LA COBERTURA
Un (1) año.

En caso de Inhabilitación temporal para ejercer sus funciones se abonara el promedio de salario de los últimos 12 meses hasta un periodo máximo de 12 meses.

En la Sección IV. Formularios de la Oferta

Versión Pliego de Bases y Condiciones

FORMULARIO DE LA OFERTA

Fecha:_____
LCO No: _____

LOTE N° 1: SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PARA PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR, FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE SEGUROS, UAFGD Y DE LA SGGAF- Código de Catalogo 84131509-001

(En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Póliza de Seguro de Responsabilidad para funcionarios de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Seguros, Personal Directivo y Superior, Unidad Administradora del	Unidad	1		

	Fondo de Garantía de Depósito y de la SGGAF				
TOTAL GENERAL LOTE N° 01 (IVA incluido)					
SON GUARANIES (IVA Incluido):					

LOTE N° 2: SEGURO DE GARANTÍAS JUDICIALES-SUSTITUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES – Código de Catalogo 84131509-001

(En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Emisión de Póliza de Seguro para Sustitución de Medidas Cautelares.	Unidad	1		
TOTAL GENERAL LOTE N° 02 (IVA incluido)					
SON GUARANIES (IVA Incluido):					

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de _____.

Versión Adenda N°3

FORMULARIO DE LA OFERTA

Fecha:_____
LCO No: _____

LOTE N° 1: SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL PARA PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERIOR, FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE SEGUROS Y UAFGD - Código de Catalogo 84131509-001

(En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Póliza de Seguro de Responsabilidad para funcionarios de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Seguros, Personal Directivo y Superior y Unidad Administradora del	Unidad	1		

	Fondo de Garantía de Depósito.				
TOTAL GENERAL LOTE N° 01 (IVA incluido)					
SON GUARANIES (IVA Incluido):					

LOTE N° 2: SEGURO DE GARANTÍAS JUDICIALES-SUSTITUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES – Código de Catalogo 84131509-001

(En guaraníes)

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Emisión de Póliza de Seguro para Sustitución de Medidas Cautelares.	Unidad	1		
TOTAL GENERAL LOTE N° 02 (IVA incluido)					
SON GUARANIES (IVA Incluido):					

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de ____.

Atentamente,

ALCIBIADES MARICEVICH FARÍAS
Director
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ VIEIRA
Sub-Gerente General
Sub-Gerencia Gral. de Adm. y Finanzas

DARIO ROLANDO ARRELLAGA YALUK
Gerente General
Banco Central Paraguay